

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

10 1 OCT. 2021

Bogotá, D.C.,

Referencia: 110014003081-2019-0039600

En atención a la solicitud que antecede, el Despacho dispone:

El EMBARGO del establecimiento de comercio denominado PINTUMETALICAS HIM S.A.S., inscrito con la matrícula No 02332196 de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Ofíciase.

Notifíquese,


JOSE NEL CARBONA MARTINEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)**

La antecedente providencia se notifica por estado No. 70 del ____ de
10 4 OCT. 2021 de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria